

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA MARIO MANTILLA SOLICITÓ INFORMACIÓN RESPECTO A CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN CENTRO POBLADO SAN ANTONIO - MOQUEGUA

No podía postergarse la instalación del Centro de Emergencia Mujer en el Poblado de San Antonio - Mariscal Nieto en Moquegua, dado los alarmantes casos de maltrato contra la mujer, 3 denuncias a diario. Sin embargo, de forma inexplicable, la Convocatorias CAS 127 al 132-2018-MIMP-PNCVFS del Ministerio de la Mujer que solicitan personal profesional para este centro, fueron dejadas sin efecto, a través, de un comunicado publicado el 17 de mayo de 2018. Lo que significa que el ansiado Centro de Emergencia Mujer, deberá esperar aún más.

Es por esta razón que el congresista Mario Fidel Mantilla Medina al amparo de las facultades que le otorga el artículo 96 de la Constitución Política y el 87 del Reglamento del Congreso, solicitó información respecto a los fundamentos o razones por la que el Ministerio de la Mujer, tomó la cuestionada decisión.

Se espera que en los próximos días la información requerida llegue al despacho del parlamentario de Fuerza Popular, para tomar las medidas respectivas.